

RE: URGENTE! Solicitud de aclaración cotizaciones presentadas a la simulación 2145

Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>

Jue 5/05/2022 5:27 PM

Para: Contratos Secretaria General <contratosgeneral@alcaldiabogota.gov.co>; Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>; Sandra Patricia Leon pinilla <sleonp@coem.co>

Buenas tardes,

Les informamos que estamos en capacidad de ofrecer la modalidad de licenciamiento Enterprise Agreement.

Cordial Saludo,



Adriana Márquez Pardo

Gerente Comercial

Cra. 16 A # 75-50, Bogota

PBX +57 (1) 546 2727

Cel. 3102396109

amarquez@coem.co

www.controlesempresariales.com

De: Contratos Secretaria General <contratosgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: jueves, 5 de mayo de 2022 4:46 p. m.

Para: mayala@ifxcorp.com; sandra.rinconl@telefonica.com; Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>; oscar.lozanoi@claro.com.co

Asunto: URGENTE! Solicitud de aclaración cotizaciones presentadas a la simulación 2145

Importancia: Alta

Buenas tardes

De acuerdo con la documentación de la presente simulación y cotización, y de acuerdo con lo consignado en el documento RFI del Evento 126690 (publicado el 4 de abril en la TVEC), se aclara que la Entidad requiere contar con un contrato en modalidad Enterprise Agreement, dentro del cual se cargan recursos en dólares (USD) con la finalidad de atender las necesidades puntuales de la infraestructura desplegada.

En este sentido, se solicita confirmar por este medio a los correos electrónicos

contratosgeneral@alcaldiabogota.gov.co y machacon@alcaldiabogota.gov.co a más tardar a **las 5 PM del día 06 de mayo de 2022**, si la oferta presentada corresponde a Enterprise Agreement o a otro esquema diferente.

su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

Aviso de confidencialidad Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución o divulgación está estrictamente prohibido. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos comunique de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo.

Aviso de confidencialidad Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución o divulgación está estrictamente prohibido. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos comunique de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo.

RE: URGENTE! Solicitud de aclaración cotizaciones presentadas a la simulación 2145

Sandra Milena Rincon Ladino <sandra.rinconl@telefonica.com>

Jue 5/05/2022 6:09 PM

Para: Contratos Secretaria General <contratosgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Buen día,

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Evento #2145

Apreciados Señores:

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, se permite poner en conocimiento de la Entidad, la situación particular en que se encuentra frente a la presentación de oferta para los Servicios de Nube Pública Categoría LSP.

Para poder ofertar y vender los productos y servicios correspondientes a la categoría ENTERPRISE AGREEMENT Y LICENCIAMIENTO EDUCATIVO los Proveedores deben cumplir con el Programa de Socios de Negocio de Gobierno y ser reconocidos por Microsoft como socios de negocio de la categoría Licensing Solution Provider

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, no es Partner de Microsoft en la Categoría LSP, por tal razón no puede ofertar una solución bajo la misma. Teniendo en cuenta las obligaciones del Acuerdo Marco de Precios en la participación y respuesta de los Eventos, nos permitimos informar que la oferta presentada se modela bajo Categoría CSP que es la que podemos ofrecer como Partner de Microsoft, en la cual la entidad deberá migrar su solución.

Esta oferta no incluye los servicios de Migración (horas) necesarios para cambiar de LSP a CSP.

Así las cosas, respetuosamente nos permitimos solicitar a ustedes que al hacer la evaluación de los oferentes se tenga en consideración esta situación en particular.

Cordialmente.

Sandra Milena Rincón L.

Ejecutiva de Cuenta Gobierno | Telefónica Colombia

Bogotá, Colombia (GMT -5)

Mobile + 57 3152897843

Email sandra.rinconl@telefonica.com



De: Contratos Secretaria General <contratosgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: jueves, 5 de mayo de 2022 4:46 p. m.

Para: mayala@ifxcorp.com; Sandra Milena Rincon Ladino <sandra.rinconl@telefonica.com>; amarquez@coem.co; oscar.lozanoi@claro.com.co

Asunto: URGENTE! Solicitud de aclaración cotizaciones presentadas a la simulación 2145

Importancia: Alta

Buenas tardes

De acuerdo con la documentación de la presente simulación y cotización, y de acuerdo con lo consignado en el documento RFI del Evento 126690 (publicado el 4 de abril en la TVEC), se aclara que la Entidad

requiere contar con un contrato en modalidad Enterprise Agreement, dentro del cual se cargan recursos en dólares (USD) con la finalidad de atender las necesidades puntuales de la infraestructura desplegada.

En este sentido, se solicita confirmar por este medio a los correos electrónicos contratosgeneral@alcaldiabogota.gov.co y machacon@alcaldiabogota.gov.co a más tardar a **las 5 PM del día 06 de mayo de 2022**, si la oferta presentada corresponde a Enterprise Agreement o a otro esquema diferente.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is confidential and privileged information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição